

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a todos los interesados en cursar:

Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Comunicación y
Periodismo
Licenciatura en Relaciones Internacionales
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública
Licenciatura en Comunicación y Periodismo (Campus San Juan del Río)
Licenciatura en Desarrollo Local (Campus Amealco)
Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno (Campus Cadereyta)

a participar en el proceso de selección y admisión para el **ciclo julio-diciembre 2018** bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes programas de licenciatura: **Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Comunicación y Periodismo, Licenciatura en Comunicación y Periodismo (campus San Juan del Río), Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, Licenciatura en Desarrollo Local (campus Amealco), Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno (campus Cadereyta) y Licenciatura en Relaciones Internacionales**, mismos que ofrecen a los aspirantes una formación universitaria en Ciencias Sociales, con lo cual podrán corresponder, a través de su práctica profesional, con las necesidades y expectativas de la sociedad contemporánea, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Para el Curso Propedéutico de la FCPyS-UAQ 2018 **no hay límite de aspirantes**. Sin embargo, el número de aceptados por Licenciatura es el siguiente:

NÚMERO DE ACEPTADOS POR LICENCIATURA	
Licenciatura en Sociología	30
Licenciatura en Comunicación y Periodismo	60
Licenciatura en Comunicación y Periodismo (Campus San Juan del	30
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	50
Licenciatura en Desarrollo Local (campus Amealco)	25
Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno (Campus Cadereyta)	25
Licenciatura en Relaciones Internacionales	30

INFORMACIÓN GENERAL:

CAMPUS CERRO DE LAS CAMPANAS

A.- Características de los programas educativos

La **Licenciatura en Sociología** tiene como objetivo formar profesionales capaces de aplicar enfoques, lenguajes y métodos de la investigación científica en el análisis de ámbitos sociales tales como el fabril, organizacional, educativo, cultural, religioso, cambio social e institucional, entre otros, para la explicación e interpretación de fenómenos y problemáticas sociales, así como el planteamiento de propuestas y alternativas tendientes al mejoramiento de las condiciones en la que se encuentran los grupos sociales que conforman la sociedad. En este sentido, además de la formación para la realización de investigaciones, los y las egresadas de este programa podrán intervenir en grupos sociales multiculturales utilizando diversas metodologías que les permitan realizar el respectivo diagnóstico, así como la planeación de proyectos de intervención social y de acción comunitaria. <http://fcps.uaq.mx/licenciaturas/sociologia/>

La **Licenciatura en Comunicación y Periodismo** tiene como objetivo, formar profesionales en el campo de la comunicación con bases generales en ciencias sociales, lo cual permitirá a las y los egresados de este programa, desempeñar funciones y actividades en una gran diversidad de áreas, tales como: el periodismo, la comunicación social, la comunicación organizacional, los medios audiovisuales, así como la investigación, diseño y gestión de proyectos culturales. Además de la formación técnica correspondiente, el o la egresada de este programa académico, tiene el gran compromiso social del análisis y reflexión de los acontecimientos que se están presentando en la sociedad actual, así como la elaboración de distintas formas que permitan la socialización de su quehacer. http://fcps.uaq.mx/licenciaturas/comunicacion_periodismo/

La **Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública** tiene como objetivo formar profesionales que tengan, con base en la formación científica, la capacidad para analizar estratégicamente los procesos políticos y gubernamentales, para poder proponer soluciones integrales a problemáticas específicas del sector gubernamental, de las organizaciones políticas y sociales. Este programa proporciona las herramientas que permiten diseñar, implementar y evaluar políticas públicas acordes al entorno social, así como tomar decisiones con visión sistemática de las situaciones que se le presentan. Además, el o la egresada de la Licenciatura tiene la capacidad de gestión y negociación ante los conflictos, por lo que se podrá desempeñar en el ámbito gubernamental federal, estatal y/o municipal, lo mismo que en organizaciones públicas y sociales. http://fcps.uaq.mx/licenciaturas/administracion_publica/

El objetivo de la **Licenciatura en Relaciones Internacionales** es formar profesionistas altamente calificados que conozcan a fondo el sistema internacional y que adquieran los conocimientos e instrumentos para actuar en el ámbito internacional, así como en el nacional, el sector público, privado y social. Se trata de un programa moderno y multidisciplinario que forma personas capaces de identificar los procesos de globalización, aplicar adecuadamente las teorías e incidir en la posición que ocupa México en mundo con conocimiento de causa. Nuestros egresados podrán transformar su entorno mediante la gestión de proyectos y la solución pacífica de controversias desde la administración pública, las empresas transnacionales, las organizaciones sociales y la academia. http://fcps.uaq.mx/licenciaturas/relaciones_internacionales/

B.- Curso Propedéutico*

Justificación:

El Curso Propedéutico 2018 de la FCPyS-UAQ, evalúa la correspondencia entre los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que conforman el perfil de ingreso genérico de sus estudiantes y las características formativas que tienen los aspirantes a cualquiera de sus programas de licenciatura. Con base en esta cuestión, durante los módulos que estructuran dicho proceso, los participantes realizarán varias actividades, mismas que serán organizadas y valoradas por el equipo de trabajo docente conformado por maestros y maestras adscritos y adscritas a la Facultad.

Las limitantes estructurales que se presentan tanto en la UAQ, como en la FCPyS, conducen a planear y llevar a cabo este Curso Propedéutico 2018 y aprobar a las y los aspirantes que más estén en correspondencia con las expectativas institucionales. Con base en lo anterior, sólo quienes aprueben este curso, podrán presentar el Examen de Admisión a la FCPyS-UAQ (EXCOBA).

En el Curso Propedéutico 2018 participarán maestros, maestras, administrativos, ex alumnos y alumnos de los diferentes semestres de la Facultad; esto significa un esfuerzo colaborativo e institucional común que acercará por primera vez a las y los aspirantes a conocer aspectos generales de las carreras que han elegido, algunas de las implicaciones y requerimientos que demanda el estudio de dichas carreras, así como parte de la Vida Cotidiana que conforma el proceso de formación de cualquiera de los cinco programas de licenciatura que se ofrecen en la FCPyS-UAQ.

Finalmente, cabe mencionar que el Curso Propedéutico 2018 se estructura con base en las presentaciones y exposiciones de algunos temas básicos para la introducción a las ciencias sociales.

Objetivo General:

Introducir a las y los participantes en la formación en Ciencias Sociales y en el reconocimiento y valoración de algunos de las implicaciones, requerimientos, características y elementos que estructuran el proceso de formación académica, al tiempo que formar a los estudiantes para su práctica profesional, es decir, en la construcción de una serie de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que serán exploradas por medio de las actividades, ejercicios y trabajos que se desarrollarán en el Curso.

En este sentido, tanto los temas estructurados, como la dinámica de trabajo coordinados por el grupo docente, se articulan entre sí y conforman una unidad no sólo temática sino procesual. Por lo anterior, se considera que al final del proceso de trabajo, tanto el equipo docente como los propios jóvenes participantes adquirirán mayor certeza (con base en los resultados de los ejercicios, actividades y requerimientos), acerca de la correspondencia entre los elementos que integran el Perfil de Ingreso Genérico de la Facultad y las características reales, en tanto que para los segundos, los aspirantes a las carreras, determinarán si somos o no la opción de formación profesional que están buscando.

* **Nota:** Para los aspirantes a cualquiera de los programas de Licenciatura de la FCPyS-UAQ, es indispensable acreditar el Curso Propedéutico para tener derecho a presentar el EXAMEN EXCOBA, para el que, posteriormente, saldrá la convocatoria.

El Curso propedéutico se estructura con base en ocho módulos de carácter presencial y tiene una duración de diez sesiones (dos sesiones por semana, los días viernes y sábados) y un total de 50 horas.

La inscripción al Curso Propedéutico se realizará del 22 de enero al 12 de abril del 2018.

Costo de inscripción del curso: Para las licenciaturas que se ofrecen en el Campus Cerro de las Campanas: **\$2,750.00** (Dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)

- Nota: otros campus, ver más adelante.

Podrán imprimir el recibo de pago dando clic en las siguientes ligas:

NOMBRE DE LA LICENCIATURA	LIGA
SOCIOLOGIA:	https://comunidad2.uaq.mx/Propedeuticos/registro/InicioRegistro.do?idc=335&carrera=LICENCIADO%20EN%20SOCIOLOGIA
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO:	https://comunidad2.uaq.mx/Propedeuticos/registro/InicioRegistro.do?idc=336&carrera=LICENCIADO%20EN%20COMUNICACION%20Y%20PERIODISMO
CIENCIAS POLITICAS Y ADMON PUBLICA:	https://comunidad2.uaq.mx/Propedeuticos/registro/InicioRegistro.do?idc=337&carrera=LICENCIADO%20EN%20CIENCIAS%20POLITICAS%20Y%20ADMINISTRACION%20PUBLICA
RELACIONES INTERNACIONALES	https://comunidad2.uaq.mx/Propedeuticos/registro/InicioRegistro.do?idc=338&carrera=LICENCIADO%20EN%20RELACIONES%20INTERNACIONALES

Para quedar formalmente inscritos al curso, las y los aspirantes deberán:

*Llenar formato de Inscripción, mismo que se facilitará en la Coordinación del Área Básica (planta alta del edificio C) en donde deberás entregar los documentos que se enlistan a continuación.

*Entregar una copia del Recibo de Pago correspondiente a la Inscripción al Curso Propedéutico de la FCPyS-UAQ 2018, mismo que tendrá que estar **debidamente sellado por la institución bancaria donde previamente se realizó el pago.** Podrás descargar el recibo en la página de internet de la Facultad, a partir del 22 de enero de 2018. Revisar punto el 4 de las consideraciones generales.

*Entregar Constancia de Estudios de Bachillerato (Copia de Certificado o constancia de que estas cursando el último semestre).

*Entregar impresión de Carta de Exposición de Motivos (se trata de un texto escrito en donde señales, ampliamente, las razones por las cuales te interesa estudiar la licenciatura que elegiste. Mínimo una cuartilla).

*Entregar copia de Acta de Nacimiento.

*Entregar copia de CURP.

*Entregar carta responsiva. (La cual se descarga después de llenar el formato una vez que se ha realizado la inscripción en línea).

* Entregar copia de identificación oficial IFE o INE de la persona que firma la Carta responsiva.

Todos los documentos solicitados se entregarán en la planta alta del edificio C de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Cerro de las Campanas con el **Mtro. Gerardo Vázquez Piña**, Coordinador General del Curso Propedéutico de la FCPyS-UAQ 2018.

No se aceptarán documentos originales, únicamente copias.

En caso de que en la institución bancaria reciban un voucher, cuidar que en la copia no se cubra el nombre del interesado.

Horarios de atención para realizar las inscripciones al Curso:

Lunes a viernes de 10:30 a 15:00 horas.

Impartición del Curso Propedéutico:

Primera ronda

	<i>Modulo</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>
<i>Impartición del Curso Propedéutico</i>	I	23	Febrero
	II	24	
	II	2	Marzo
	III	3	
	III	9	
	IV	10	
	V	16	
	VI	17	
	VII	23	
VIII	24		

****Segunda ronda**

		<i>Modulo</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>
<i>Impartición del Curso Propedéutico</i>	I	13	Abril	
	II	14		
	II	20		
	III	21		
	III	27		
	IV	28		
	V	4	Mayo	
	VI	5		
VII	11			
	VIII	12		

Horario de impartición del Curso:

Viernes dos horarios; de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00 horas

Sábados de 8:00 a 13:00 horas

C.- Ponderación

LICENCIATURA	CURSO PROPEDEÚTICO	EXCOBA
Licenciatura en Sociología	30%	70%
Licenciatura en Comunicación y Periodismo	30%	70%
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	30%	70%
Licenciatura en Relaciones Internacionales	30%	70%

Nota: Se aplicará prueba psicométrica como parte del Curso.

D.-Resultados del curso Propedéutico

- **Publicación de resultados:** Los resultados se publicarán a partir del **14 de mayo de 2018** en la Facultad de Ciencias políticas y Sociales.
- La calificación mínima aprobatoria del curso es de 6 (seis). Equivalente al 18%.
- En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos aspirantes con derecho a presentar el EXAMEN EXCOBA.

CAMPUS AMEALCO

A.- Características del programa

Carrera que se oferta: Licenciatura en Desarrollo Local

La **Licenciatura en Desarrollo Local** tiene como objetivo formar profesionistas con conocimientos, habilidades y actitudes para analizar, emprender, coordinar e impulsar con la participación social, propuestas sostenibles para el Desarrollo Local en campos especializados como son: Salud Comunitaria, Derechos Humanos, Desarrollo Agropecuario sustentable, entre otros. Podrán desempeñarse profesionalmente en la promoción del desarrollo con comunidades, instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil y diversos grupos sociales.
http://fcps.uaq.mx/licenciaturas/desarrollo_local/

B.- Curso de Propedéutico

El Curso Propedéutico 2018 de la FCPyS-UAQ, evalúa la correspondencia entre los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que conforman el perfil de ingreso genérico de sus estudiantes y las características formativas que tienen los aspirantes a cualquiera de sus programas de licenciatura. Con base en esta cuestión, durante los módulos que estructuran dicho proceso, los participantes realizarán varias actividades, mismas que serán organizadas y valoradas por el equipo de trabajo docente conformado por maestros y maestras adscritos y adscritas a la Facultad.

El Curso propedéutico se estructura con base en siete módulos de carácter presencial y tiene una duración de 9 sesiones en seis semanas (dos sesiones por semana el mes de abril y tres sesiones sabatinas en marzo) y un total de 45 horas.

La inscripción al Curso Propedéutico se realizará del 22 de enero al 9 de marzo del 2018.

Costo de inscripción al curso \$800 (ochocientos pesos 00/100 m.n.)

Podrán imprimir el recibo de pago dando clic en las siguientes ligas:

NOMBRE DE LICENCIATURA	LIGA
DESARROLLO LOCAL:	https://comunidad2.uaq.mx/Propedeuticos/registro/InicioRegistro.do?idc=339&carrera=LICENCIADO%20EN%20DESARROLLO%20LOCAL

Para quedar formalmente inscritos al curso, los aspirantes deberán:

*Llenar formato de Inscripción, mismo que se facilitará en la Coordinación de la Lic. en Desarrollo Local Campus Amealco.

* Entregar una copia del Recibo de Pago correspondiente a la Inscripción al Curso Propedéutico de la FCPyS-UAQ 2018, mismo que tendrá que estar **debidamente sellado por la institución**

bancaria donde previamente se realizó el pago. Podrás descargar el recibo en la página de internet de la Facultad, a partir del 22 de enero de 2018.

*Entregar Constancia de Estudios de Bachillerato (Copia de Certificado o constancia de que estas cursando el último semestre).

*Entregar impresión de Carta de Exposición de Motivos (se trata de un texto escrito en donde señales, ampliamente, las razones por las cuales te interesa estudiar la licenciatura que elegiste. Mínimo una cuartilla).

*Entregar copia de Acta de Nacimiento.

*Entregar copia de CURP.

*Entregar carta responsiva. (La cual se descarga después de llenar el formato una vez que se ha realizado la inscripción en línea).

* Entregar copia de identificación oficial IFE o INE de la persona que firma la Carta responsiva.

Todos los documentos solicitados se entregarán en la **en la Coordinación de la Licenciatura en Desarrollo Local, Campus Amealco de la UAQ.**

No se aceptarán documentos originales, únicamente copias.

En caso de que en la institución bancaria reciban un voucher, cuidar que en la copia no se cubra el nombre del interesado.

Horarios de atención para realizar las inscripciones al Curso:

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Impartición del Curso Propedéutico:

	<i>Modulo</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>
<i>Impartición del Curso Propedéutico</i>	I	10	Marzo
	II	17	
	II	24	
	III	13	Abril
	III	14	
	IV	20	
	V	21	
VI	27		
VII	28		

Horario de impartición del Curso:

Sábados 10, 17, 24 de marzo de 8:00 a 13:00 horas

Viernes y sábado 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de abril de 8:00 a 13:00 horas

C.- Ponderación

NOMBRE DE LICENCIATURA	CURSO PROPEDEÚTICO	EXCOBA
Licenciatura en Desarrollo Local	30%	70%

Nota: Se aplicará prueba psicométrica como parte del Curso.

D.-Resultados del curso Propedéutico

- **Publicación de resultados:** Los resultados se publicarán en listas a partir del **4 de mayo de 2018** en la Coordinación de la licenciatura.
- La calificación mínima aprobatoria del curso es de 6 (seis). Equivalente al 18%.
- En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos aspirantes con derecho a presentar el EXAMEN EXCOBA.

Campus Cadereyta

A.- Características del programa

Carrera que se oferta: Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno para el Desarrollo Municipal (campus Cadereyta)

El objetivo de la Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno para el Desarrollo Regional es formar profesionistas de la gestión pública con una sólida formación teórica y metodológica, para desempeñarse eficazmente como gestores para el desarrollo sustentable de sus municipios, a través de las diversas instancias gubernamentales con presencia local, así como de la sociedad civil organizada en su entorno a través del desarrollo de competencias que posibiliten la gestión pública y consecuentemente el desarrollo municipal. El egresado del programa podrá ofrecer a la sociedad civil y a los diferentes niveles de gobierno conocimientos y habilidades para diseñar, evaluar e implementar políticas públicas y proyectos productivos que incidan en el desarrollo sustentable de sus municipios.

B.- Curso de Propedéutico

El Curso Propedéutico 2018 de la FCPyS-UAQ, evalúa la correspondencia entre los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que conforman el perfil de ingreso genérico de sus estudiantes y las características formativas que tienen los aspirantes a cualquiera de sus programas de licenciatura. Con base en esta cuestión, durante los módulos que estructuran dicho proceso, los participantes realizarán varias actividades, mismas que serán organizadas y valoradas por el equipo de trabajo docente conformado por maestros y maestras adscritos y adscritas a la Facultad.

El Curso propedéutico se estructura con base en ocho módulos de carácter presencial y tiene una duración de seis sesiones en seis semanas y un total de 39 horas.

La inscripción al Curso Propedéutico se realizará **del 22 de enero al 16 de marzo del 2018.**

Costo de inscripción al curso \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 m.n.)

Podrán imprimir el recibo de pago dando clic en las siguientes ligas:

NOMBRE DE LICENCIATURA	LIGA
GESTION PUBLICA Y GOBIERNO:	https://comunidad2.uaq.mx/Propedeuticos/registro/InicioRegistro.do?idc=340&carrera=LICENCIADO%20EN%20GESTION%20PUBLICA%20Y%20GOBIERNO

Para quedar formalmente inscritos al curso, los aspirantes deberán:

*Llenar y entregar formato de Inscripción, mismo que se facilitará en la Coordinación de la Lic. en Gestión Pública y Gobierno (campus Cadereyta)

*Entregar una copia del Recibo de Pago correspondiente a la Inscripción al Curso Propedéutico de la FCPyS-UAQ 2018, mismo que tendrá que estar **debidamente sellado por la institución bancaria donde previamente se realizó el pago**. Podrás descargar el recibo en la página de internet de la Facultad, a partir del 22 de enero de 2018.

*Entregar Constancia de Estudios de Bachillerato (Copia de Certificado o constancia de que estas cursando el último semestre).

*Entregar impresión de Carta de Exposición de Motivos (se trata de un texto escrito en donde señales, ampliamente, las razones por las cuales te interesa estudiar la licenciatura que elegiste. Mínimo una cuartilla).

*Entregar copia de Acta de Nacimiento.

*Entregar copia de CURP.

*Entregar carta responsiva. (La cual se descarga después de llenar el formato una vez que se ha realizado la inscripción en línea).

* Entregar copia de identificación oficial IFE o INE de la persona que firma la Carta responsiva.

Todos los documentos solicitados se entregarán **en la Coordinación de la Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno, Campus Cadereyta de la UAQ.**

No se aceptarán documentos originales, únicamente copias.

En caso de que en la institución bancaria reciban un voucher, cuidar que en la copia no se cubra el nombre del interesado.

Horarios de atención para realizar las inscripciones al Curso:

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Impartición del Curso Propedéutico:

	Día	Mes
Impartición del Curso Propedéutico	17	marzo
	24	
	7	abril
	14	
	21	
	28	

Horario de impartición del Curso:

Sábados de 8:00 a 14:30

C.- Ponderación

LICENCIATURA	CURSO PROPEDÉUTICO	EXCOBA
Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno	30%	70%

Nota: Se aplicará prueba psicométrica como parte del Curso.

D.-Resultados del curso Propedéutico

- **Publicación de resultados:** Los resultados se publicarán en listas a partir del **4 de mayo de 2018** en la Coordinación de la licenciatura.
- La calificación mínima aprobatoria del curso es de 6 (seis). Equivalente al 18%.
- En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos aspirantes con derecho a presentar el EXAMEN EXCOBA.

Campus San Juan del Río

A.- Características del programa

Carrera que se oferta: Licenciatura en Comunicación y Periodismo

El objetivo de la licenciatura es formar profesionales en el campo de la comunicación con bases generales en ciencias sociales, lo cual permitirá a las y los egresados de este programa, desempeñar funciones y actividades en una gran diversidad de áreas, tales como: el periodismo, la comunicación social, la comunicación organizacional, los medios audiovisuales, así como la investigación, diseño y gestión de proyectos culturales. Además de la formación técnica correspondiente, el o la egresada de este programa académico, tiene el gran compromiso social del análisis y reflexión de los acontecimientos que se están presentando en la sociedad actual, así como la elaboración de distintas formas que permitan la socialización de su quehacer.

B.- Curso de Propedéutico

El Curso Propedéutico 2018 de la FCPyS-UAQ, evalúa la correspondencia entre los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que conforman el perfil de ingreso genérico de sus estudiantes y las características formativas que tienen los aspirantes a cualquiera de sus programas de licenciatura. Con base en esta cuestión, durante los módulos que estructuran dicho proceso, los participantes realizarán varias actividades, mismas que serán organizadas y valoradas por el equipo de trabajo docente conformado por maestros y maestras adscritos y adscritas a la Facultad.

El Curso propedéutico se estructura con base en ocho módulos de carácter presencial y tiene una duración de diez sesiones (dos sesiones por semana, los días viernes y sábados) y un total de 50 horas.

La inscripción al Curso Propedéutico se realizará **del 22 de enero al 23 de marzo del 2018.**

Costo de inscripción al curso **\$2,750.00** (Dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)

Podrán imprimir el recibo de pago dando clic en las siguientes ligas:

NOMBRE DE LICENCIATURA	LIGA
Comunicación y Periodismo (Campus San Juan del Río)	https://comunidad2.uaq.mx/Propedeuticos/registro/InicioRegistro.do?idc=341&carrera=LICENCIADO%20EN%20COMUNICACION%20Y%20PERIODISMO

Para quedar formalmente inscritos al curso, los aspirantes deberán:

*Llenar y entregar formato de Inscripción, mismo que se facilitará en la Coordinación de Vinculación, Campus San Juan del Río de la UAQ.

*Entregar una copia del Recibo de Pago correspondiente a la Inscripción al Curso Propedéutico de la FCPyS-UAQ 2018, mismo que tendrá que estar **debidamente sellado por la institución bancaria donde previamente se realizó el pago.** Podrás descargar el recibo en la página de internet de la Facultad, a partir del 22 de enero de 2018.

*Entregar Constancia de Estudios de Bachillerato (Copia de Certificado o constancia de que estas cursando el último semestre).

*Entregar impresión de Carta de Exposición de Motivos (se trata de un texto escrito en donde señales, ampliamente, las razones por las cuales te interesa estudiar la licenciatura que elegiste. Mínimo una cuartilla).

*Entregar copia de Acta de Nacimiento.

*Entregar copia de CURP.

*Entregar carta responsiva (la cual se descarga después de llenar el formato una vez que se ha realizado la inscripción en línea).

* Entregar copia de identificación oficial IFE o INE de la persona que firma la Carta responsiva.

Todos los documentos solicitados se entregarán **en la Coordinación de Vinculación, Campus San Juan del Río de la UAQ.**

No se aceptarán documentos originales, únicamente copias.

En caso de que en la institución bancaria reciban un voucher, cuidar que en la copia no se cubra el nombre del interesado.

Horarios de atención para realizar las inscripciones al Curso:

Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.

Impartición del Curso Propedéutico:

	<i>Modulo</i>	<i>Día</i>	<i>Mes</i>
<i>Impartición del Curso Propedéutico</i>	I	9	Abril
	II	10	
	II	11	
	III	16	
	III	17	
	IV	18	
	V	23	
	VI	24	
VII	25		
VIII	30		

Horario de impartición del Curso:

Lunes a miércoles de 15:00 a 20:00 horas

C.- Ponderación

LICENCIATURA	CURSO PROPEDEÚTICO	EXCOBA
Licenciatura en Comunicación y Periodismo (Campus San Juan del Río)	30%	70%

Nota: Se aplicará prueba psicométrica como parte del Curso.

D.-Resultados del curso Propedéutico

- **Publicación de resultados:** Los resultados se publicarán en listas a partir del **4 de mayo de 2018** en la Coordinación de la licenciatura.
- La calificación mínima aprobatoria del curso es de 6 (seis). Equivalente al 18%.
- En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos aspirantes con derecho a presentar el EXAMEN EXCOBA.

Consideraciones Generales del Curso Propedéutico 2018

1. En virtud de que es un programa que busca la selección de los aspirantes con las habilidades y competencias necesarias para estudiar una carrera de ciencias sociales y que la forma de evaluar es por medio del reconocimiento de habilidades, **no se admite recurso alguno en contra de los resultados.**
2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. El pago debe efectuarse **antes de la fecha de inscripción** al Curso Propedéutico 2018 en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. **Sólo así quedará debidamente registrado.**

5. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
6. También se puede tomar el curso y presentar el examen para los diferentes campus, en el campus Cerro de las campanas, Querétaro, Qro., en las fechas señaladas en la presente Convocatoria para el resto de las carreras de la Facultad.
7. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
8. Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa (Licenciaturas)
 - Artículo 41 del Reglamento de Estudiantes vigente
 - Los alumnos de los programas escolarizados de bachillerato, técnico básico, técnico superior, profesional asociado y licenciatura, serán dados de baja y perderán todos los derechos académicos en el programa educativo, al incurrir en cualquiera de las siguientes causas:
 - Acumular tres NA en la misma asignatura del plan de estudios;
 - Acumular un total de diez NA en el plan de estudios;
 - Acumular el cincuenta por ciento o más, de NA en las asignaturas cursadas en cualesquiera de los ciclos escolares que integran el plan de estudios, de conformidad con las normas complementarias de la Facultad.
 - Por expulsión definitiva de la Universidad, al imponerse como sanción por el Consejo Universitario.
9. Más las que consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera

DADA A CONOCER EL 22 DE ENERO DE 2018*
ATENTAMENTE

**Esta convocatoria ha sido modificada el 19 de febrero de 2018

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

Mayores informes:

Centro Universitario, Querétaro

Mtro. Gerardo Vázquez Piña, Coordinador el Área Básica y del Curso de Preselección de la FCPyS-UAQ 2017, al teléfono (442) 1921200 extensión 5443. Correo electrónico: gervazpi@uaq.mx.

Campus Amealco

Mtra. Diana Loeza Limón, Coordinadora de la Licenciatura en Desarrollo Local, al teléfono (442) 1921200 extensión 5490. Correo electrónico: lic.desarrollo.local@uaq.mx

Campus Cadereyta

Mtra. Nancy Martínez Cruz, Coordinadora de la Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno, al teléfono (441) 276 19 28, (442) 1921200 ext. 5443. Correo electrónico: martinezcnancy@gmail.com

Campus San Juan del Río

Mtro. Víctor López Jaramillo, Coordinador de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, al teléfono (442) 1921200 extensión 4816. Correo electrónico: viloja@gmail.com

**Modificada el 19 de febrero de 2018